

relieve de los aspectos clarificadores para la sintaxis del español contenidos en la obra *Cláusulas y oraciones*, de G. Rojo, deteniéndose especialmente en el capítulo de «Las oraciones bipolares».

La tercera parte de la obra que reseñamos consta de dos capítulos dedicados a la sintaxis coloquial. En el primero, de carácter más teórico, Narbona defiende, entre otras cosas, que la sintaxis coloquial debe plantearse en el ámbito de la gramática de texto. En el segundo de los capítulos, desciende a detalles más concretos, como presentar características propias de la sintaxis coloquial. Insiste en que ésta no es poco elaborada o pobre, como se ha entendido con demasiada frecuencia, sino que es simplemente distinta.

Por último, otros dos capítulos componen la cuarta parte del libro, dedicada a la enseñanza gramatical. Defiende la postura de A. Castro en torno a este tema y critica la actual situación de la enseñanza de la lengua materna, cuyos problemas radican principalmente en el hecho de no haber deslindado suficientemente la teoría y la enseñanza gramatical.

No queda más que destacar el acierto que supone para el autor, y para la editorial Ariel, que ha publicado la obra, el haber reunido en un mismo volumen conjunto esta serie de trabajos que, sin duda, constituyen una importante contribución al estudio de la morfosintaxis del español.

Esperanza Acín Villa
Universidad de Navarra

A. ARANDA, *La expresión de la causatividad en español actual*, Zaragoza, Pórtico, 1990.

Cuando nos encontramos con una obra que, como ésta que me ocupa reseñar, es fundamentalmente clara y concisa, el mejor elogio que puede hacerse es el de intentar exponer con fidelidad lo que su autor nos ha querido transmitir.

Estamos ante un libro que, en relativamente pocas páginas, contiene una completa relación y descripción de un capítulo no poco polémico: los verbos y formaciones verbales causativos en español, así como una explicación de qué es y en qué plano lingüístico se sitúa la causatividad.

Clasificar y describir es lo que dice pretender A. Aranda en la breve introducción que precede al estudio, tarea compleja si se tiene en cuenta que los elementos que se manejan son heterogéneos:

- lexemas verbales distintos (*matar/morir*)
- un mismo lexema con doble valor (*dormirlo/dormir*)
- verbos derivados (*sacrificar*)
- combinaciones verbales (*hacer + infinitivo; dejar + participio*)

No obstante, ya excede este propósito en el primer capítulo: De la caracterización de los causativos a la formalización de la causalidad.

Tras establecer como objeto de su estudio lo que considera un rasgo semántico, la causatividad, y definir como oración causativa aquella en que el sujeto dirige el proceso fuera de sí mismo, repasa el tratamiento que han merecido los verbos y formaciones verbales que la significan a lo largo de la historia de la gramática. De todas las corrientes ha sabido aprovechar algo útil; así, de la Gramática Tradicional, que los consideró un grupo marginal y heterogéneo y que, sin embargo, reparó en ellos, destaca la aportación de R. Lenz, quien por vez primera habla de *voz causativa*.

Del Estructuralismo intenta aplicar al español lo que algunos autores apuntaron para el francés e inglés, como la relación causativo - transitivo, y, especialmente, la oposición que E. Benveniste estableció entre *diátesis causativa* y *diátesis media*.

En la Gramática Generativa es fundamental que, de ser las expresiones causativas un tema marginal, pasaran a ocupar muchos años de polémica entre las corrientes sintáctica y semántica e hicieran que se replantearan los mismos fundamentos generativos.

Visto que hasta el momento no se ha elaborado una clasificación de las distintas formas de expresar un contenido causativo, y ubicada ya la causatividad en el plano de la diátesis, A.A. se propone sistematizarlas y describirlas planteándose esta cuestión: ¿Es la causatividad un contenido semántico reconocible por ciertas marcas formales?

De ello se ocupa en el capítulo segundo, que trata en concreto de los verbos causativos:

Aun sin poseer una marca formal aparente que los distinga, son el procedimiento que tiene como básico para expresar un contenido 'causativo'. Entre ellos distingue los pares de verbos, entre los que

se establece una oposición léxica causativo/ no causativo (*matar-morir*), de aquellos que, con el mismo lexema, son capaces de expresar ambos contenidos mediante una oposición sintáctica (*resucitarlo-resucitar*).

Las páginas que siguen son fundamentales en cuanto que se explica que el esquema S V O de una oración causativa no difiere del de una oración transitiva. Ahora bien, en aquellas, el objeto pasa a ser la «sede del proceso» que expresa el verbo, mientras que en estas es una simple matización del contenido verbal. Así, en *la mujer duerme al niño*, el sujeto dirige el proceso hacia el objeto, que se convierte en sede del contenido verbal, mientras que en *la mujer duerme la siesta* el objeto no altera la relación entre sujeto y verbo.

Toda oración causativa se opone además a una intransitiva que expresa el mismo significado. Esta oposición no es otra que la de *diátesis causativa/ diátesis media*, por ejemplo: *la mujer duerme al niño / el niño duerme*.

Otro procedimiento lo constituyen las formaciones verbales causativas, de las que trata en el capítulo tercero:

El autor describe, en primer lugar, los verbos creados por derivación, no sistemáticos puesto que no existen morfemas derivativos que posean únicamente este valor, y presenta una relación de los afijos y bases de más a menos productivos, siendo el verbo que resulta una unidad de contenido nuevo e íntegro que no puede dissociarse.

Explícitamente causativas y sistemáticas son ya las construcciones analíticas, en las que sí pueden dissociarse elementos:

hacer + infinitivo: A diferencia de los verbos, expresa causación indirecta y no puede pasar a significar medialidad. Así, en *la mujer duerme al niño* hay conexión inmediata entre el agente y el suceso, y no en *la mujer hace dormir al niño*.

Por último, las perífrasis *dejar + participio*, *tener + participio*, entre otras, son también causativas y siempre se pueden oponer a, respectivamente, *quedar + participio* y *estar + participio*, que se incluyen en la voz media: *dejó escrita la carta / la carta quedó escrita, o tenía escrita la carta / la carta estaba escrita*.

En la parte final del libro, Una manifestación de la diátesis en español, A. A. concluye que todos los procedimientos expuestos sirven para expresar un mismo contenido: significan un procedimiento en el que el objeto es la sede y el sujeto queda externo. Todos son manifestaciones de la oposición diatética *activa/ media*.

Hay que lamentar la prematura muerte de A. Aranda, que ha privado a la filología española de contar —como prueba esta obra— con una aportación a buen seguro más que valiosa.

Carmela Pérez-Salazar Resano
Universidad de Navarra

